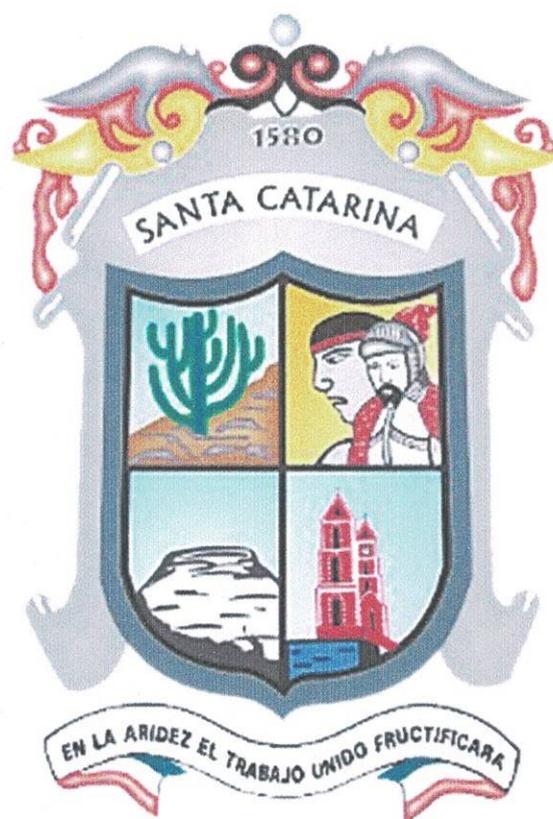


SANTA CATARINA, GUANAJUATO.

AYUNTAMIENTO 2021-2024



TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

Martes 28 de febrero de 2023



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

Acta de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria Ayuntamiento de Santa Catarina, Gto. 2021 -2024

En la Ciudad de Santa Catarina, Guanajuato, siendo las once horas con quince minutos del día martes veintiocho de febrero de dos mil veintitres, se reunieron en las instalaciones que ocupa el salón de Cabildos, ubicado en Palacio Municipal sin número, centro, Santa Catarina, Guanajuato, los integrantes del Ayuntamiento, a efecto de llevar a cabo la trigésima cuarta sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.

En uso de la voz, el **Secretario del Ayuntamiento** Lic. Sergio Hernández Villa, realiza el pase de lista y da cuenta de que se encuentran presentes:

1. Lic. Sonia García Toscano- Presidenta Municipal
2. C. Gumersindo Moya Pérez-Síndico

REGIDORES:

3. C. Ma. del Roció Reséndiz López
4. C. Felicitas Catarina Sánchez Montes
5. C. Roque Martínez Reséndiz
6. C. María del Rosario Olvera Lara
7. Profa. María Llerena Nieto Olvera
8. Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez
9. T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez

Así mismo, se da cuenta de la ausencia de la Regidora Arq. Eva García Moya siendo la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento presentes, existiendo quórum legal para sesionar y declarándose válidos los acuerdos que se tomen en la presente sesión.



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

2.- Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.

En uso de la voz, el **Lic. Sergio Hernández Villa** da lectura a la orden del día, misma que contiene los siguientes puntos:

1. *Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.*
2. *Lectura y en su caso aprobación del orden del día.*
3. *Lectura y en su caso aprobación del acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el pasado miércoles veintidós de febrero de la presente anualidad.*
4. *Informe de la correspondencia.*
5. *Participación de la Ing. Verónica Vázquez Vázquez, Directora del SMDIF, para someter a consideración del pleno la autorización de una fe de erratas que por error de digitación se consignó en el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2023 del SMDIF Santa Catarina, Gto.*
6. *Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de aportación del Municipio para efectuar el Convenio de Colaboración considerando el remanente que se tiene con el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato. (JuventudEsGto).*
7. *Otorgamiento de la facultad al Síndico, C. Gumersindo Moya Pérez, para representar al Municipio ante cualquier tipo de autoridad federal, estatal o municipal en toda clase de actos administrativos.*
8. *Asuntos Generales.*
9. *Clausura de la sesión.*

En ese orden de ideas el Secretario del Ayuntamiento propone al pleno autorizar incluir en el orden del día el Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, presentado por el C. Roque Martínez Reséndiz, respecto al asunto del ex policía C. J. Jorge Copado García como punto número 7 y recorrer los demás puntos en el orden correspondiente quedando de la siguiente manera:

1. *Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.*
2. *Lectura y en su caso aprobación del orden del día.*
3. *Lectura y en su caso aprobación del acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el pasado miércoles veintidós de febrero de la presente anualidad.*
4. *Informe de la correspondencia.*
5. *Participación de la Ing. Verónica Vázquez Vázquez, Directora del SMDIF, para someter a consideración del pleno la autorización de una fe de erratas que por error de digitación se consignó en el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2023 del SMDIF Santa Catarina, Gto.*
6. *Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de aportación del Municipio para efectuar el Convenio de Colaboración considerando el remanente que se tiene con el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato. (JuventudEsGto).*
7. *Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, presentado por el C. Roque Martínez Reséndiz, respecto al asunto del ex policía C. J. Jorge Copado García.*
8. *Otorgamiento de la facultad al Síndico, C. Gumersindo Moya Pérez, para representar al Municipio ante cualquier tipo de autoridad federal, estatal o municipal en toda clase de actos administrativos.*



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

9. *Asuntos Generales.*
10. *Clausura de la sesión.*

Una vez analizada y en atención a distintos comentarios vertidos, los integrantes del ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **8 votos a favor y 1 en contra**, la orden del día con las enmiendas realizadas.

El voto en contra correspondió a la Regidora **Profesora María Llerena Nieto Olvera**, manifestando que no existió información previa para su análisis.

3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el pasado miércoles veintidós de febrero de la presente anualidad.

En uso de la voz el **Lic. Sergio Hernández Villa** procede a dar lectura al acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el pasado miércoles veintidós de febrero del dos mil veintitres, teniendo las siguientes participaciones:

En uso de la voz el **Regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez**, comenta que por cuestiones de sintaxis podrían ser posteriormente observados por el monto autorizado para el apoyo económico de la C. Graciela Moya Pérez, ya que la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social pueden autorizar solo el porcentaje del 10% al 40%.

En uso de la voz la **Regidora Arq. Eva García Moya**, comenta que de acuerdo a la reunión se acuerda dar respuesta al C. Martín Rodríguez Orduña.

En uso de la voz la **Regidora Profa. María Llerena Nieto Olvera**, pregunta sobre el acuerdo que se tomó respecto al asunto de Benigno Reséndiz Martínez.



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

En uso de la voz la **Regidora C. María del Rosario Olvera Lara**, solicita que en el acuerdo tomado en el punto 9 se escriba completo el nombre del Programa de Trabajo Municipal, así mismo se especifique que fue realizado por los integrantes del Comité Municipal de Salud.

ACTO SEGUIDO. - se informa a los presentes que se integra a la sesión la **Regidora Arq. Eva García Moya** siendo las once horas con veintiocho minutos.

En ese orden de ideas el Secretario **Lic. Sergio Hernández Villa** hace las aclaraciones pertinentes a los regidores, procediendo a realizar la enmienda solicitada, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad de votos**, el acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el pasado miércoles veintidós de febrero del dos mil veintitrés.

4.- Informe de la correspondencia.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento al pleno el oficio circular número 213 por parte del Congreso del Estado de Guanajuato mismo al que procede a dar lectura y haciendo mención que ya fue turnado a la Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos para su debida atención y posterior dictamen, quedando por enterados los miembros del Ayuntamiento.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento al pleno de la circular número 214 por parte del Congreso del Estado de Guanajuato mismo al que procede a dar lectura y haciendo mención que ya fue turnado a la Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos para su debida atención y posterior dictamen, quedando por enterados los miembros del Ayuntamiento.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento al pleno la circular número 215 por parte del Congreso del Estado de Guanajuato mismo al que procede a dar



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

lectura y haciendo mención que ya fue turnado a la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social para su debida atención y posterior dictamen, quedando por enterados los miembros del Ayuntamiento.

5.- Participación de la Ing. Verónica Vázquez Vázquez, Directora del SMDIF, para someter a consideración del pleno la autorización de una fe de erratas que por error de digitación se consignó en el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2023 del SMDIF Santa Catarina, Gto.

En uso de la voz, la **Ing. Verónica Vázquez Vázquez, Directora del SMDIF**, comparece ante el pleno y pasa a exponer la Fe de erratas que por error de digitación se consignó en el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2023 del SMDIF Santa Catarina, Gto, misma que fue originada porque el Estado ya cambio a su nuevo estado de contabilidad siendo otra nomenclatura de fondos.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, comenta que dicha Fe de erratas ya fue consultada con la Dirección Jurídica del Periódico Oficial del Estado de Guanajuato, esto, porque se tenía la duda si correspondía a una modificación, pero como solo hay cambios en los fondos corresponde a una Fe de erratas.

En ese orden de ideas y en atención a no existir intervenciones, la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente.

Una vez leída, analizada y discutida dicha Fe de erratas, se consulta a los miembros del Ayuntamiento en votación nominal, emitan su respectivo voto, resultando de la siguiente manera:

1. Lic. Sonia García Toscano-Presidenta Municipal **a favor.**
2. C. Gumersindo Moya Pérez-Síndico **a favor.**
3. C. Ma. del Roció Reséndiz López-Regidora **a favor.**
4. C. Felicitas Catarina Sánchez Montes-Regidora **a favor.**



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

5. C. Roque Martínez Reséndiz-Regidor **a favor.**
6. C. María del Rosario Olvera Lara-Regidora **a favor.**
7. Ing. Octavio Nezahualtcoyotl Moya Gutiérrez-Regidor **a favor.**
8. Profesora. María Llerena Nieto Olvera-Regidora **a favor.**
9. Arq. Eva García Moya-Regidora **a favor.**
10. T.S.U. Eduardo Ibarra Ramirez-Regidor **a favor.**

Por tanto, los miembros del Ayuntamiento aprueban por **unanimidad** de votos la Fe de erratas que por error de digitación se consignó en el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2023 del SMDIF Santa Catarina, Gto, ordenándose su publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato, adjuntándose a la presente.

6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de aportación del Municipio para efectuar el Convenio de Colaboración considerando el remanente que se tiene con el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato. (JuventudEsGto).

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** pone a consideración del pleno el asunto en cuestión, registrándose las siguientes participaciones:

En uso de la voz, el **Regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez**, quiere saber de qué partida se tomará el recurso.

En uso de la voz, el **C.P. Marco Antonio Hernández Galván, Tesorero Municipal** informa que el recurso se tomará de la fuente del financiamiento del Fondo 2 del Ejercicio Fiscal 2023.

En uso de la voz, la **Regidora Profesora María Llerena Nieto Olvera**, comenta que le gustaría que estuviera presente el Ing. Usiel Ramírez Moya para preguntarle cuando se lanzaría la convocatoria.



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

En ese orden de ideas y en atención a no existir más intervenciones, la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad de votos**, un monto de \$291,700.00 (doscientos noventa y un mil setecientos pesos 00/100 M.N.) para concurrir con el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato (JuventudEsGto), efectuando el convenio de colaboración correspondiente.

7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, presentado por el C. Roque Martínez Reséndiz, respecto al asunto del ex policía C. J. Jorge Copado García.

En uso de la voz, el **Regidor C. Roque Martínez Reséndiz**, procede a dar lectura al dictamen de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito.

En ese orden de ideas y posterior a diversos comentarios la presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano declara cerrada la discusión e instruye al secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo:

Se aprueba por **unanimidad de votos** turnar nuevamente el dictamen a la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito para que se le hagan las enmiendas pertinentes.

8.- Otorgamiento de la facultad al Síndico, C. Gumersindo Moya Pérez, para representar al Municipio ante cualquier tipo de autoridad federal, estatal o municipal en toda clase de actos administrativos.



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** somete a consideración del pleno el asunto en mención, registrándose las siguientes participaciones

En uso de la voz, el **Regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez**, comenta que solo se use para trámites ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

En uso de la voz, la **Profesora María Llerena Nieto Olvera**, comenta que solo se use para trámites ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

En ese orden de ideas y en atención a no existir más intervenciones, la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad de votos**, otorgar la facultad al Síndico, C. Gumersindo Moya Pérez con R.F.C. MOPG560113JL7, para representar al Municipio de Santa Catarina, Guanajuato, ante cualquier tipo de autoridad federal, estatal o municipal en toda clase de actos administrativos, limitándose únicamente esta facultad a realizar el trámite correspondiente para la obtención de la Firma electrónica ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

9.- Asuntos Generales

No se registraron Asuntos Generales.

10.- Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar de momento, se da por terminada la presente, siendo las doce horas con dieciocho minutos del día veintiocho de febrero de dos mil veintitres, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Lic. Sonia García Toscano
Presidenta Municipal

C. Gumersindo Moya Pérez
Síndico



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

C. Ma. del Rocio Reséndiz López
Regidora

C. Felicitas Catarina Sánchez Montes
Regidora

C. Roque Martínez Reséndiz
Regidor

C. María del Rosario Olvera Lara
Regidora

Profa. María Llerena Nieto Olvera
Regidora

**Ing. Octavio Nezahualcoyotl Moya
Gutiérrez**
Regidor

Arq. Eva García Moya
Regidora

T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez
Regidor



Lic. Sergio Hernández Villa
Secretario del Ayuntamiento

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento 2021-2024, celebrada el día martes veintiocho de febrero de dos mil veintitrés.